Proyecto Curricular 2º Ciclo Infantil

Modificado en: enero de 2025

CEIP Alto Aragón
50 años formando personas

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

INDICE:

1. Adecuación de los objetivos generales de la EI al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado.
2. Líneas pedagógicas del centro.
3. Decisiones de carácter general sobre metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades.
4. Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes.
5. Criterios para evaluar y revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente.
6. Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica.
7. Actuaciones previstas para la colaboración permanente con las familias.
8. 8Criterios y estrategias para la coordinación entre ciclos y etapas, así como la coordinación de los distintos profesionales que intervienen en el ciclo.
9. Estrategias de aproximación a la lectura y a la expresión escrita.
10. Estrategias de desarrollo de la expresión y comprensión oral.
11. Propuestas para iniciar el aprendizaje de lenguas extranjeras.
12. Plan de integración curricular de los recursos digitales.
13. Plan de implementación de elementos transversales.
14. Proyectos de innovación e investigación educativa.
15. Itinerario o proyecto bilingüe.
16. Atención educativa.

Anexos

1. LA ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de las otras personas, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, cultural y social.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Descubrir, nombrar y desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.

e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura.

h) Desarrollar las conductas motrices a través de las actividades físicas y artístico expresivas.

i) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

Estos objetivos generales se relacionan con las líneas pedagógicas del centro de la siguiente manera:

- SER AUTÓNOMO: objetivos generales a), c), d), e), f), g) y h).
- SER RESPONSABLE: objetivos generales a), b), e) e i).
- SER CONSCIENTE: objetivo general b).
- SER PROACTIVO: objetivos generales a), c), d), f), g) y h).
- SER APRECIADO: objetivos generales a), d), e) e i).

2. LÍNEAS PEDAGÓGICAS DEL CENTRO.

Teniendo como referencia los principios establecidos en la LOMLOE, la normativa que la desarrolla, y las características de nuestro Centro, la actividad educativa del CEIP Alto Aragón se asienta en estos cinco pilares o líneas de actuación:

APRENDIZAJE COMPETENCIAL

- Enfoque globalizador: situaciones de aprendizaje, proyectos, rincones, talleres, asambleas, encargados, aprendizaje cooperativo, y el juego como principal recurso metodológico de la etapa.
- Entradas y salidas, madrugadores, aseos, almuerzo, recreos, relajación, comedor, actividades complementarias y extraescolares, y en general todas las rutinas diarias (ser autónomo).
- Reuniones de coordinación docente y de las familias (fomentar la autonomía).

CONVIVENCIA, COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN.

- Proyectos, rincones, talleres, asambleas, encargados, y aprendizaje cooperativo.
- Establecimiento de las normas de aula.
- Proyecto internivelar hermano mayor - hermano menor.

- Talleres internivelares.
- Semana Cultural.
- Actividades complementarias (celebraciones).
- Entradas y salidas, madrugadores, aseos, almuerzo, recreos, relajación, comedor, actividades complementarias y extraescolares, y en general todas las rutinas diarias.
- Reuniones y tutorías formativas con las familias (fomentar el respeto y la responsabilidad).

CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL

- Día a día en el aula: concienciación de la limpieza del patio y del respeto por los seres vivos que hay en él, reciclaje, reutilización de papel, uso de táper para los almuerzos...
- Actividades complementarias (salidas).
- Reuniones y tutorías formativas con las familias (fomentar el consumo responsable).

DESARROLLO PERSONAL

- Situaciones de aprendizaje, proyectos, rincones, talleres, asambleas, encargados, aprendizaje cooperativo, y el juego como principal recurso metodológico de la etapa.
- Entradas y salidas, madrugadores, aseos, almuerzo, recreos, relajación, comedor, actividades complementarias y extraescolares, y en general todas las rutinas diarias.
- Día a día en el aula: entender nuestras emociones y aprender a gestionarlas y ajustarlas, actitud positiva y de mejora, el maestro como modelo y mediador, fomentando la resolución pacífica de conflictos de forma autónoma, rincón de la calma...
- Programa de salud, programa de fruta y almuerzos saludables.
- Reuniones y tutorías formativas con las familias (fomentar la educación emocional y los almuerzos saludables).

COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Reuniones y tutorías formativas con las familias.
- Situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres, asambleas, aprendizaje cooperativo, y el juego como principal recurso metodológico de la etapa.
- Entradas y salidas, madrugadores, comedor, y actividades complementarias y extraescolares.
- Semana Cultural.
- Programa de salud, programa de fruta y almuerzos saludables.
- Reuniones de coordinación docente.
- Reuniones de coordinación con la Comunidad Educativa.
- Colaboración con la APA.

3. LA ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN INFANTIL AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

METODOLOGÍA

La Educación Infantil constituye una etapa con identidad propia, que posee sentido educativo en un período en el que se están asentando las bases del desarrollo de las capacidades físicas, motrices, afectivas, sociales y cognitivas.

Tomando como referencia la Orden ECD/853/2022, hemos sintetizado los principios metodológicos que guían nuestra actuación de la siguiente manera:

- Guiarnos por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**, es decir, crear situaciones de aprendizaje que tengan en cuenta de forma global la atención a las diferentes necesidades, características y ritmos de aprendizaje de todo el alumnado.
- Seguir un **enfoque globalizador e integrador**, teniendo en cuenta todas las áreas de conocimiento relacionadas entre sí, mediante propuestas que requieran establecer conexiones entre lo nuevo y lo ya conocido, puesto que esta es la manera que tienen los niños de aprender.
- Dar a nuestro alumnado un **papel activo** en su aprendizaje, programando situaciones de aprendizaje que tengan interés y significado para ellos, y donde tengan que experimentar y desarrollar habilidades, para favorecer un aprendizaje significativo y funcional.
- Fomentar y reforzar las **relaciones personales**, tanto entre el alumnado como con el adulto, para posibilitar el desarrollo afectivo y social de los niños, sin olvidarnos de realizar diversos agrupamientos dentro y fuera del grupo-clase, así como de la participación de otros agentes educativos.
- Utilizar **diversos materiales** para favorecer la experimentación, la observación, el descubrimiento, la representación... y en definitiva, el aprendizaje.
- Utilizar el **juego** como actividad principal, tanto libre como dirigido, ya que es la acción más formal de la etapa, tanto juegos que desarrollen contenidos concretos como otros de uso cotidiano y con diferentes funcionalidad.

- Planificar la **organización del espacio y el tiempo** para adecuarlo a las necesidades y características de nuestro alumnado.
- Desarrollar **nuestro papel como educadoras** teniendo en cuenta nuestra decisiva influencia en el alumnado, favoreciendo un clima de afecto y confianza en el que el alumnado pueda expresar sus pensamientos y sentimientos, y aprendan a respetar también los de los demás.
- Facilitar el trabajo de forma conjunta con las **familias**, dando sentido, coherencia y continuidad a la práctica educativa.
- Utilizar los **recursos digitales** en su justa medida, puesto que, por las características del alumnado de esta etapa, una sobreexposición a estas herramientas tecnológicas puede entorpecer su adecuado desarrollo intelectual y motriz.
- Planificar el **período de adaptación** del alumnado de primer curso de segundo ciclo de Infantil priorizando sus necesidades, y permitiendo la atención individualizada y la adecuada transición familia-escuela que este momento requiere, mediante un período de vinculación a la escuela que está desarrollado en el punto 14 de este documento.

Partiendo de estos principios metodológicos, **los métodos y las actividades** que vamos a llevar a cabo en las aulas son los siguientes:

- Aprendizaje mediante proyectos
- Asambleas
- Rincones (juego simbólico, biblioteca, construcciones, juegos de lógica-matemática, lecto-escritura, experimentación, arte y plástica...)
- Actividades manipulativas (lógica-matemática, motricidad fina, experimentación…)
- Aproximación a la lectura y a la escritura desde una concepción constructivista
- Diversidad de agrupamientos y desdobles (con los recursos humanos de la maestra de apoyo y de la maestra de música)
- Talleres internivelares
- Proyecto internivelar hermano mayor - hermano menor
- Actividades complementarias (salidas, celebraciones...)

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos constituyen uno de los factores determinantes de la práctica educativa. Los materiales que el alumnado explora y manipula tienen una importancia decisiva en su actividad, sus juegos y su aprendizaje.

Tenemos en cuenta una serie de **criterios para su selección**: que sean seguros, resistentes, duraderos, de fácil manejo, atractivos, que puedan utilizarse con finalidad pedagógica, que sean experimentables, y que atiendan a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado y a la interculturalidad.

Tan importante como la selección de material es su **ubicación** en el aula: hay suficiente cantidad de material como para satisfacer las necesidades de todos los niños y niñas, está situado siempre al alcance de éstos, de tal manera que libremente puedan disponer de él (salvo los que puedan ser peligrosos), y aparece agrupado según las actividades que permita realizar.

Los **materiales** que utilizamos son material fungible y no fungible, impreso, para el desarrollo de la motricidad fina, para la motricidad gruesa, para el desarrollo del lenguaje, de lógica-matemática, para la expresión plástica, para la expresión musical, para el juego simbólico, material audiovisual e informático, y materiales para favorecer la experimentación sensorial.

Dentro del material impreso, usamos cuadernos de fichas de **línea editorial**: “Matemáticas Paso a Paso” y “Palabras Mágicas” de la editorial Edelvives.

Consideramos que el cuaderno para trabajar lógica-matemática nos ayuda a cubrir todas las competencias específicas y todos los saberes básicos relacionados con la lógica-matemática, sin dejarnos ningún aspecto, y sin tener que trabajarlos de manera forzada a través de los proyectos.

El cuaderno para trabajar la lecto-escritura también nos es útil para asegurarnos de trabajar la aproximación a la lectura y a la escritura de manera sistemática, independientemente del proyecto, y que el alumnado se acostumbre a esta forma de trabajo de cara a su incorporación a la etapa de Primaria. Además, es un cuaderno que trabaja la lecto-escritura siguiendo un enfoque constructivista. Nos preocupa, en todo caso, que el trabajo de lecto-escritura siguiendo este cuaderno quede algo descontextualizado.

Para el resto de actividades (proyecto, inglés, expresión plástica, música…) no usamos cuaderno de fichas de línea editorial, pues consideramos que para que podamos hablar de verdadero ABP, dichos proyectos han de ser abiertos y adaptarse al ritmo, necesidades e intereses del alumnado, con lo cual un cuaderno de fichas no tiene lugar. El inglés en Infantil es oral, con lo que un cuaderno de fichas tampoco tiene sentido. Y en el resto de actividades que hacemos a lo largo del curso, el alumnado tiene que experimentar y manipular, por lo que, de nuevo, el cuaderno de fichas tampoco tiene ninguna utilidad.

CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO

A la hora de distribuir al alumnado de primer curso de segundo ciclo de Infantil en dos grupos-clases, se tienen en cuenta una serie de **criterios**, al igual que al redistribuir al alumnado al pasar de la etapa de Infantil a la de Primaria, que son:

Distribuir al alumnado equilibradamente teniendo en cuenta:

- La cantidad de alumnado.
- El número de niñas y niños
- La edad de nacimiento (alumnado nacido a principios o a final de año)
- Su comportamiento.
- El número de alumnado con dificultades de aprendizaje o con necesidad específica de apoyo educativo.
- El número de alumnado con desconocimiento del idioma.
- El número de alumnado de origen inmigrante o perteneciente a otras etnias.
- El número de alumnado que utiliza el servicio del comedor escolar.
- El número de alumnado que cursa Religión o Atención Educativa

Y también se tienen en cuenta los vínculos afectivos y de amistad que se hayan desarrollado entre el alumnado, procurando que todos ellos compartan grupo-clase con compañeros con los que les une afecto y confianza.

En caso de gemelos y/o familiares, se sopesa en cada caso particular si es beneficioso o perjudicial su separación en diferente grupo.

El **objetivo** propuesto es conseguir que los grupos sean equitativos. Esta distribución la realizan, en el caso del primer curso de segundo ciclo de Infantil, sus tutoras (teniendo en cuenta también la información recibida de las escuelas infantiles y de las familias), y en el caso del paso de Infantil y Primaria, el equipo docente que interviene en ese nivel.

ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

Las **aulas de Educación Infantil** se encuentran en dos edificios diferentes: las de primer curso (3 años) en el edificio que antaño constituía el parvulario, junto con una aula de psicomotricidad y otra aula para la realización de desdobles y para la siesta del comedor escolar, con su propio patio de recreo. Las aulas de segundo y tercero (4 y 5 años) están en un módulo de la antigua escuela-hogar, junto con una aula de psicomotricidad, otra aula para la realización de desdobles, y un espacio polivalente utilizado por todo el centro, también con su propio patio de recreo.

Además, el centro cuenta con una **biblioteca**, situada junto al edificio principal, que incluye un espacio alfombrado idóneo para actividades de acercamiento a la literatura y fomento de la lectura con el alumnado de Infantil.

La presencia de **rellanos o recibidores** entre las aulas de cada nivel, posibilita el uso educativo de estos espacios: exposición de murales, establecimiento de rincones, realización de actividades grupales...

Todos estos espacios disponibles se organizan a lo largo de la semana de modo que puedan realizarse los desdobles y las actividades grupales previstas.

Los espacios **dentro del aula** se organizan de modo que se favorezca tanto el trabajo individual como el grupal, actividades más tranquilas y otras más activas, la realización de asambleas y rincones, y la autonomía del alumnado. De este modo, el espacio central del aula se destina a grupos de mesas, mientras que el perímetro se dedica a los diferentes rincones, al espacio para hacer la asamblea, y a la distribución de los materiales.

Además, contamos con aquellos espacios **fuera del centro** en los que, a lo largo del curso, se realizan diferentes actividades educativas, como por ejemplo las actividades complementarias.

La organización temporal se rige por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una **rutina** de actividades que permita al alumnado la creación de hábitos estables.
El **horario** lectivo del alumnado de Infantil es:

- 1ª sesión: de 9:00 a 10:00
- 2ª sesión: de 10:00 a 11:00
- 3ª sesión: de 11:00 a 12:00
- Recreo: de 12:00 a 12:30
- 4ª sesión: de 12:30 a 13:15
- 5ª sesión: de 13:15 a 14:00

Y durante el período de jornada reducida, el horario lectivo es de 9:00 a 13:00 horas.
Pero esta partición de la jornada se tiene en cuenta a la hora de distribuir las sesiones en las que interviene algún especialista, el resto del tiempo la distribución en secuencias temporales de las actividades se ajusta al **ritmo y necesidades** del alumnado, alternando momentos de trabajo y juego dirigido con momentos de juego libre y descanso. El horario es flexible y susceptible de sufrir cambios según las necesidades que presente el alumnado en cada momento.
A la hora de planificar la **distribución de actividades** a lo largo de la jornada diaria se tiene en cuenta que todos los momentos de la jornada tienen carácter educativo, y la necesidad de mantener unos ritmos adecuados de alternancia entre:

- Periodos de descanso y periodos de actividad.
- Actividades que requieren mayor concentración y esfuerzo cognitivo, y actividades que lo requieren menos.
- Actividades dirigidas y actividades de juego libre.
- Actividades colectivas y actividades individuales.

4. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

La evaluación del alumnado a lo largo del curso, que forma parte inseparable del proceso educativo, es **global**, **continua** y **formativa**. Constituye una práctica habitual y permanente para valorar los avances que se producen como resultado de la acción educativa y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones encaminadas a mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El referente para evaluar los aprendizajes del alumnado son los **criterios** de evaluación establecidos para las tres áreas de la etapa en la Orden ECD/853/2022. Se evalúa principalmente el grado de consecución de los objetivos, el comportamiento, motivación, participación, esfuerzo, y los avances conseguidos.

Dentro de las **estrategias y procedimientos de evaluación,** el principal procedimiento de recogida de información es la observación directa, continua y sistemática del alumnado. También utilizamos el análisis de sus producciones, las conversaciones con ellos, pruebas específicas contempladas dentro de cada tema trabajado, y entrevistas con la familia.

Para llevar a cabo estos procedimientos nos servimos de una serie de **instrumentos de evaluación**:

- Diario de aula o anecdotario, para recoger información relevante y hechos reseñables del proceso educativo (DA).
- Listas de observación (sí/no) (LO) o escalas de valoración (iniciado / en proceso / conseguido) (EV), para recoger información estructurada, es decir, las prácticas, conocimientos o actitudes que previamente hemos decidido que vamos a observar.

Los resultados de esta evaluación se concretan en una serie de **documentos**: expediente académico del alumno/a, ficha personal del alumno/a, boletín trimestral de información a las familias, informe anual, e informe de final de etapa, que coincide con el informe de final de ciclo.

Durante el periodo de adaptación al centro escolar, la tutora de cada grupo realiza una **evaluación inicial** de todo su alumnado, y también en caso de la llegada de un alumno o alumna desde otro centro. Esta evaluación recoge los datos más destacados del grado de desarrollo de las capacidades básicas correspondientes a la etapa evolutiva del niño o niña.

Para llevar a cabo esta evaluación se utiliza la observación directa por parte de los profesionales que atienden al alumnado, los datos aportados por las familias y las escuelas infantiles, y los posibles informes médicos, psicológicos o sociales. Estos datos se consignan mediante el diario de aula o el anecdotario, listas de observación o escalas de valoración.

La entrevista inicial para recabar información de las familias está en los Anexos de este documento.

Además, a principio de 2º y de 3º de Infantil también se lleva a cabo una evaluación inicial para recabar información sobre las actitudes, habilidades y conocimientos del alumnado al iniciar el curso escolar, y así poder adaptar la PD al grupo en cuestión.

5. CRITERIOS PARA EVALUAR Y REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

El proceso de evaluación debe contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante la valoración de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, cada profesional evalúa su propia práctica educativa.

Es necesario evaluar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje: alumnado, práctica docente y Proyecto Curricular de Etapa. Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado nuestro alumnado, estamos también evaluando el proceso de enseñanza que hemos llevado a cabo.

Respecto a la práctica docente evaluamos la asistencia a reuniones, la coordinación, el trabajo en equipo, la forma de intervenir, la atención individualizada, la relación con las familias, la atención a la diversidad, los apoyos educativos y el tratamiento de los temas o ejes transversales.

Y en cuanto al Proyecto Curricular de Etapa evaluamos la adecuación de los objetivos y saberes básicos, el nivel de consecución de los objetivos, los principios metodológicos, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación del alumnado, el tratamiento a los temas transversales, y los criterios y estrategias de evaluación.

Es decir, se trata de evaluar todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso de enseñanza permite también detectar necesidades de recursos humanos y materiales, de formación, infraestructura, coordinación, organización, etc., que son elementos muy significativos en el funcionamiento de los centros.

Las conclusiones obtenidas de esta evaluación se concretan en la Memoria Final.

Los **criterios** para evaluar y revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente se detallan a continuación:

CRITERIOS O INDICADORES DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
Los objetivos planteados son adecuados a la edad.			
Las competencias específicas hacen referencia a las diferentes capacidades.			
Se han trabajado las competencias clave.			
Los saberes básicos seleccionados han sido adecuados a la edad.			
El tiempo dedicado a las actividades ha sido ajustado.			
Las actividades han sido motivadoras.			
Las actividades se han adaptado a los diferentes niveles de dificultad.			
Los materiales seleccionados han sido los más adecuados.			
La organización espacial ha sido motivadora para el alumnado.			
Se han respetado y delimitado claramente los espacios del aula.			
La organización espacial ha favorecido la autonomía del alumnado.			
Los rincones han sido motivadores y han gustado al alumnado.			
La temática de los proyectos ha despertado la curiosidad del alumnado.			
La temática de los talleres ha sido motivadora.			
La coordinación con el resto de docentes ha sido adecuada.			
Las vías de comunicación con las familias han sido satisfactorias.			
La coordinación con las diferentes personas de la comunidad educativa ha sido adecuada.			
Se ha dado una adecuada respuesta a la diversidad.			
La distribución del alumnado en el aula y los agrupamientos han sido adecuados.			
Se ha creado en el aula un clima afectivo de calidad.			
Hemos sido coherentes con lo que intentamos transmitir.			

6. DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El currículo establecido en la Orden ECD/853/2022 es desarrollado por el equipo de ciclo mediante la programación didáctica de ciclo, el instrumento de planificación curricular específico. En su elaboración se tienen en cuenta los principios metodológicos, la contribución al desarrollo de las competencias clave, la educación en valores democráticos y el carácter global de la enseñanza.

Dicha programación didáctica incluye:

- Las competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas para cada una de las áreas de conocimiento para cada ciclo de la etapa.
- La organización y secuenciación de los saberes básicos de las diferentes áreas.
- La incorporación, concreción y tratamiento del Plan de implementación de elementos transversales al ciclo.
- Los procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Las estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones didácticas y otros elementos que se consideren necesarios.
- Las actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y las adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- Las actividades complementarias y extraescolares programadas por el equipo didáctico del ciclo de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro.
- Los procedimientos para el equipo didáctico del ciclo evalúe, valores y revise los procesos de enseñanza y aprendizaje y el resultado de la aplicación de las programaciones didácticas.
- Las medidas necesarias para la utilización de los recursos digitales.
- Las medidas complementarias que se plantean para el tratamiento del área de conocimiento dentro del proyecto bilingües.
- Las estrategias de aproximación a la lectura y desarrollo de la expresión oral y las estrategias para la aproximación a la expresión escrita.

Las tutoras de cada grupo adecuan la programación didáctica, mediante unidades didácticas o proyectos, a las características específicas del alumnado que les ha sido encomendado.

7. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA COLABORACIÓN PERMANENTE CON LAS FAMILIAS.

Para que la educación sea completa y efectiva, es importante que las experiencias educativas de la escuela tengan apoyo y continuidad en la unidad familiar; es crucial para el desarrollo del alumnado, su participación y colaboración, sobre todo en estas edades tempranas, ya que ello facilita los procesos de adaptación y aprendizaje. Creemos conveniente y necesario establecer una relación positiva y continua con las familias de los niños y niñas con los que trabajamos.

Cada tutora realiza tres **reuniones generales** a lo largo del curso con las familias de su alumnado, para informarles sobre todo de los aspectos metodológicos y organizativos del centro, ciclo y nivel.

Hay un horario semanal de atención a familias, en el que se desarrollan **entrevistas individuales**; en ellas se les comunica la adaptación, la evolución, actitudes y hábitos de sus hijos.

La información de la evolución del alumno se hace de manera trimestral en un **boletín** por escrito de la información obtenida en el proceso de evaluación.

En el mes de junio se lleva a cabo una reunión general con las familias del alumnado que empezará el curso en septiembre, como **nueva incorporación al centro**, en 1º de Educación Infantil. En esta reunión se trata de orientar e informar sobre el inicio del curso. En la reunión se les hace entrega de un cuestionario que tienen que rellenar y que servirá de base para las entrevistas individualizadas que llevarán a cabo las tutoras con cada familia.

Valoramos positivamente la **comunicación diaria** en las entradas y salidas donde intercambiamos con las familias diferentes informaciones.

Además, consideramos fundamental para fortalecer el vínculo familia-escuela, la realización de **actividades**, talleres y todo tipo de propuestas donde las familias intervengan directamente con el alumnado enriqueciendo así su bagaje en la escuela.

8. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE CICLOS Y ETAPAS, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS PROFESIONALES QUE INTERVIENEN EN EL CICLO.

El equipo docente está organizado en 4 **Equipos Didácticos** (tres de Ed. Primaria y uno de Ed. Infantil), con un docente coordinador en cada uno de ellos.

Estos coordinadores, junto con el EOEIP y el Equipo Directivo, constituyen la **Comisión de Coordinación Pedagógica**, que se reúne con una periodicidad mensual, para tomar decisiones pedagógicas y organizativas que implican a todo el centro. En estas reuniones se recoge la opinión de todos los ciclos sobre temas concretos, así como propuestas de trabajo y sugerencias.

Además de estas estructuras de participación, existe el **Claustro**, que es el órgano en el que se toman las decisiones referidas al trabajo docente.

Por otro lado, el profesorado, a través de sus representantes, forma parte del **Consejo Escolar** del centro.

La **coordinación** entre los distintos equipos didácticos, niveles y etapas queda fundamentada entre otros aspectos por el cambio a nivel organizativo y funcional que supone para el alumnado, además del cambio de tutores, de metodología, de materiales, etc. Se trata de que con nuestro trabajo se aminoren las dificultades y de que el periodo de adaptación de un nivel a otro o de una etapa a otra sea el menor posible y se lleve de una forma natural, tal y como se refleja en el Plan de Convivencia.

Si queremos que la coordinación sea efectiva debemos planificarla y desarrollarla con el esfuerzo de todos. Debe existir una verdadera interacción y reflexión sobre cómo facilitar la transición, cómo prevenir dificultades de aprendizaje y en definitiva cómo contribuir para favorecer su desarrollo educativo. La coordinación debe realizarse de una forma planificada y programada.

ACTUACIONES A LLEVAR A CABO

- Cumplimentación de los informes de evaluación individualizada al final de cada curso o etapa para el conocimiento del profesorado del curso siguiente, especificando los objetivos alcanzados y las dificultades surgidas.
- Reuniones entre el profesorado de los distintos niveles con los de los niveles siguientes en el mes de junio cuando se elaboran los grupos del curso siguiente y en septiembre para el trasvase de información, para favorecer la adaptación al nuevo profesorado, metodología y funcionamiento general del nuevo curso.
- Reuniones periódicas entre todos los niveles y entre Ed. Infantil y 1º de Ed. Primaria para controlar necesidades surgidas y anticiparse a posibles dificultades.
- Realización de visitas del alumnado de unos niveles a otros para ver cómo es el funcionamiento en el curso siguiente al que ellos se encuentran.

NORMAS DE AULA COMUNES EN EI Y 1º DE EP

- Saludar y despedirse al llegar e irse
- Formar filas para entrar y salir.
- Respetar el turno de palabra y escuchar al que habla.
- Pedir las cosas por favor y dar gracias.
- Respetar turnos para hablar, beber, ir al aseo.
- Procurar no molestar a los demás.

- Ordenar y cuidar los materiales.
- Ser limpio y ordenado.
- Hablar en voz baja.
- Dejar trabajar y jugar a los demás sin molestar.

Al igual que se establecen estas normas que suponen continuidad entre las etapas, se marcan conjuntamente las consecuencias derivadas del incumplimiento de las mismas; de esta forma el alumnado no nota tanto el cambio en el paso de una etapa a otra.

CUESTIONES METODOLÓGICAS

Se tienen en cuenta las siguientes consideraciones para facilitar el paso de Ed. Infantil a 1º de Ed. Primaria:

- Establecer en el nivel de infantil 5 años más tiempos de atención y de trabajo individual tal como, posteriormente, se exige en 1º de Ed. Primaria.
- Pasar de un uso compartido de los materiales en el aula a un uso más individual, que implique mayor autonomía y responsabilidad en el alumnado.
- Ser cada vez más autónomos e independientes en el trabajo individual y acostumbrarse al trabajo en equipo y colaborativo.

9. ESTRATEGIAS DE APROXIMACIÓN A LA LECTURA Y A LA EXPRESIÓN ESCRITA.

Leer va más allá de la descodificación del texto y se centra en la comprensión. Escribir no es una traducción de lo oral con signos gráficos, sino que comporta una intención comunicativa y una planificación de la información que se quiere transmitir.

Por lo tanto, tenemos que crear situaciones donde los actos de leer y escribir sean significativos. La **concepción constructivista** considera que el aprendizaje de la lectura y la escritura es significativo en la medida en que ponemos al alumnado en disposición de leer y escribir, creando la necesidad de hacerlo con un objetivo concreto. En todo este proceso, el maestro debe tener un papel de dinamizador, acompañante y orientador.

ESTRATEGIAS

- Actitud de espera por parte de la maestra, hay que dar tiempo a que el alumnado exponga las ideas previas, los procedimientos, las estrategias y las hipótesis que elaboran, y no deben anticiparse a sus respuestas.
- Conocer el estado inicial de nuestro alumnado en relación a la lectura y escritura, interaccionando para ayudarles a avanzar.
- Reconocer positivamente sus logros, aunque sean pequeños, potenciando la autoestima.
- Fomentar la motivación a través de diversidad de materiales, partiendo de acciones cotidianas.
- El docente como modelo, ya que los niños aprenden, entre otras cosas, por imitación.
- Trabajar a partir de diferentes tipologías de textos (recetas, notas, periódico, listas…), esto permite al alumnado darse cuenta de la funcionalidad de la lengua escrita. Los textos reales favorecen situaciones más motivadoras.
- Fomentar un ambiente cultural que se extienda hacia el entorno al implicar a las familias.
- Propiciar la creación de situaciones comunicativas en las que nuestro alumnado tenga necesidades reales de escribir y de leer (notas a casa, mensajes, cartas…)
- Practicar con varios tipos de estructuras, de este modo se mejora la comprensión, se posibilita la lectura expresiva y se diversifican los objetivos que se quieren lograr.
- Proporcionar numerosas situaciones en el aula que favorezcan la aproximación a la lectura y escritura como:
    - ✓ Realizar etiquetas con los nombres de los niños, control de asistencias, control de cargos, calendario, tiempo, listas, rotulación de espacios…
    - ✓ Actividades referentes como poemas, trabalenguas, canciones…
    - ✓ Iniciarse en la escritura con letra de palo, ya que es más fácil de reproducir, las grafías son más fáciles de reconocer y diferenciar y además se encuentran frecuentemente en nuestro entorno (rótulos, marcas comerciales…)

- ✓ Propiciar diferentes modalidades organizativas (agrupamientos en gran grupo, pequeño grupo, parejas), ya que el trabajo colectivo potencia la cooperación, la interacción y el respeto entre el alumnado.
- ✓ Organizar funcionalmente el espacio según la actividad que se realiza (biblioteca, rincón de juegos con actividades que potencien la escritura…)
- ✓ Y por último, organizar funcionalmente el tiempo.

10. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL.

La capacidad de comunicación verbal es un proceso progresivo que está en desarrollo continuo, se produce lentamente, y no de manera espontánea o automática. Influyen diversos factores: la maduración neurofisiológica y la maduración psíquica del niño, y su contexto familiar y sociocultural. Este contexto es influyente porque el lenguaje es en gran medida una adquisición social y cultural, y por lo tanto la estimulación verbal que recibe la niña o el niño en su ambiente es fundamental para la adquisición y el desarrollo del lenguaje.

Las primeras formas de comunicación a las que la niña o el niño accede se producen en su ambiente familiar. La escuela, sobre esta base, ha de estimular el desarrollo del lenguaje partiendo del nivel de desarrollo que el niño ya ha alcanzado y tratando de llevarlo un poco más allá, teniendo en cuenta que cada uno lleva su propio ritmo.

ESTRATEGIAS

- Crear situaciones en las que el lenguaje de nuestro alumnado se vea estimulado, además de un clima de confianza y afecto en el que experimenten la necesidad y el placer de comunicarse.
- Ofrecer, como docentes, un modelo de lenguaje variado y adecuado, y nunca eludir la comunicación mediante el lenguaje oral. Debemos convertirnos en continuas interlocutoras para ellos, de forma que sientan que sus ideas son escuchadas y tenidas en cuenta.
- El lenguaje ha de ser trabajado continuamente, y para ello la utilización de cuentos y relatos es especialmente idónea, al igual que la utilización del diálogo.
- Utilizar varias técnicas y recursos, eligiendo unas u otras dependiendo de la dimensión del lenguaje que queramos trabajar:
    - ✓ Para la **articulación** en general, podemos aprender trabalenguas sencillos, canciones, o repetir palabras modificando el ritmo. Si más concretamente queremos trabajar la entonación, podemos jugar a imitar sonidos o a repetir frases con distintos estados de ánimo. Acerca de la fonética, podemos proponer juegos de conciencia fonológica, como contar sílabas, palabras encadenadas, veo-veo una cosita que empieza por, de La Habana ha venido un barco cargado de, o canciones que cambian las vocales por una sola.
    - ✓ La adquisición de **vocabulario** depende en gran medida de la variedad de léxico que empleemos. Evitaremos por lo tanto el lenguaje infantil y llevaremos a cabo juegos que potencien la adquisición de nuevo vocabulario, como por ejemplo: describir imágenes u objetos; jugar a veo-veo; adivinanzas; aprender canciones; buscar contrarios o comparar semejanzas y diferencias; nombrar objetos que tengan algo en común... Además, cualquier tema que se trabaje en clase deberá comportar la utilización de uno o varios nuevos conceptos.
    - ✓ Para favorecer una adecuada **estructuración** de las frases y oraciones, podemos jugar a crear historias; a completar oraciones incompletas; a crear oraciones con estructura de sujeto-verbo-predicado a partir de pictogramas; aprender poemas breves…

- ✓ Para mejorar la **elocución** podemos jugar a juegos en los que sea necesario hablar, por ejemplo, juego simbólico; el teléfono; cantando; haciéndoles preguntas en una conversación (no debe ser un interrogatorio); o pidiéndoles ayuda como mensajeros, es decir, pedirles que vayan a decirle algo a otro compañero o a otra docente.
- ✓ Y en cuanto a las técnicas para trabajar el **diálogo**, estas son la conversación y la dramatización. La conversación, tanto libre como dirigida, es el medio ideal para que aprendan a dialogar, siendo nuestra función animarles a participar en las conversaciones (utilizando pausas, preguntas abiertas, hablando despacio…), y facilitar la comunicación entre ellos (por ejemplo, organizando actividades, tiempos y espacios donde haya intercambio comunicativo). La dramatización favorece la capacidad para dialogar, aunque sea de forma dirigida a través de las intervenciones de cada personaje.

11. PROPUESTAS PARA INICIAR EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS.

Este aspecto se desarrolla en el punto 15 de este documento.

12. PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LOS RECURSOS DIGITALES.

No consideramos necesario durante la etapa de Educación Infantil ni el uso de la pizarra digital ni de tablets en el aula debido que están suficientemente expuestos en el ámbito familiar a todo tipo de pantallas y dispositivos tecnológicos.

No obstante, disponemos en todas las clases de pizarra digital, proyector y ordenador, que se utilizan para las siguientes finalidades:

- Como herramienta de búsqueda de información (investigación en proyectos, unidades didácticas...)
- Como recurso de atención a la diversidad (proyectar pictogramas, soporte visual y auditivo…)
- Como soporte para la impartición de la lengua extrajera inglés durante el desarrollo de alguna clase (visualización de contenido original de la lengua inglesa, canciones, cuentos...)

13. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La educación en valores democráticos es un hecho inherente a la educación en sí. En nuestro día a día con nuestro alumnado, estamos transmitiendo una serie de valores que se deben incorporar y concretar en nuestras aulas.

Estos valores son fundamentales para lograr la educación integral que perseguimos, y pretenden ayudar a niños y niñas a escoger cómo vivir, teniendo una vida digna, respetando los derechos de los demás y contribuyendo a un mundo mejor.

Por sus peculiaridades, no son aspectos que se puedan trabajar en un momento concreto. Es cierto que en un momento puntual se puede organizar una actividad que trabaje un valor determinado, pero su forma de abordarlo es transversalmente, es decir, desde todas las áreas del currículo y todos los momentos educativos.

Los elementos transversales a tratar son:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Igualdad de trato y no discriminación.
- Aprendizaje de la resolución pacífica de conflictos.

- Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo, la paz y el pensamiento crítico.
- Desarrollo sostenible y medio ambiente.
- Aprendizaje cooperativo.
- Actividad física y dieta equilibrada.
- Educación y seguridad vial, y prevención de accidentes de tráfico.

Estos temas transversales se concretan a través de diferentes **actividades** realizadas en el aula:

- Proyectos
- Asambleas, rincones, cuentos, dramatización, psicomotricidad, almuerzos saludables…
- Talleres internivelares, salidas al entorno, celebraciones…
- Actividades de Centro como el Día de la Paz o la Semana Cultural.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: EDUCAR PARA SER AUTÓNOMO, RESPONSABLE, CONSCIENTE, PROACTIVO Y APRECIADO.

El Centro comienza en el curso 2023-2024 el **Proyecto de Formación de Centro: Educar para ser autónomo, responsable, consciente, proactivo y apreciado.**
Los ámbitos de investigación serán:

- El aprendizaje competencial
- Convivencia, cooperación y colaboración.
- La educación ambiental.
- Desarrollo personal.
- Coordinación y participación de la comunidad educativa.

En el curso 2024-25 se continúa en el centro, con dicho proyecto de formación.

PROYECTO DE INNOVACIÓN: PERÍODO DE ADAPTACIÓN-VINCULACIÓN A LA ESCUELA

Justificación:

El período de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño o niña llega por primera vez a la escuela, hasta que ya se desenvuelve con normalidad dentro de ella. Desde el punto de vista pedagógico, es fundamental darle a este período la importancia que tiene, puesto que la actitud del niño ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes… va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

El niño tiene que ser capaz de asimilar los cambios que supone esta nueva actividad en su vida cotidiana, y en algunos casos es la primera separación que se produce entre el niño y su familia, por tanto es normal que este período de adaptación se presente como un proceso irregular donde podremos observar avances, retrocesos y sentimientos contradictorios de aceptación y rechazo. Igualmente pueden aparecer regresiones y síntomas diversos.

Consideramos que para que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada es importante organizarlo adecuadamente, manteniendo una actitud abierta y receptiva, y atendiendo a los distintos ritmos de nuestro alumnado.

Objetivos:

El objetivo principal de este período de adaptación y vinculación es facilitar la adaptación del alumnado al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con las maestras.

Procuramos una atención individualizada, reforzando la confianza del niño en sí mismo y potenciando su autoestima, de modo que progresivamente vaya adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que le rodea.

Organización del alumnado, los espacios y las actividades:

En cuanto a la **organización**, para poder llevar a cabo esta atención individualizada y fomentar el establecimiento de vínculos afectivos, no planificamos ni grupos (A y B)

cerrados, ni aulas convencionales, sino que cada niño, cuando llega a la escuela, acude al espacio donde se encuentra más a gusto.

Los **espacios** a donde puede acudir el alumnado libremente son tres:

- Ambiente de juego simbólico, en el hall del edificio, donde encontramos la casita, las construcciones, los coches y los animales.
- Sala de psicomotricidad, donde pueden jugar y explorar sus destrezas físicas mediante materiales de psicomotridad como pelotas, aros, ladrillos, colchonetas, bloques...
- Ambiente de lectura y tranquilidad, en el aula que queda frente a la de psicomotricidad, donde encontramos algunas mesas donde poder hacer actividades tranquilas como puzles, y un espacio grande donde poder tumbarse y ver cuentos.
- Las puertas de estas dos aulas están abiertas continuamente de forma que el tránsito entre estos tres ambientes sea fluido.
- Además, contamos con un cuarto espacio, que es la otra aula, donde tenemos suficientes mesas y sillas como para poder hacer actividades todo el nivel junto (pintar, rasgar, pegar gomets, picar...) y donde también almuerzan todos juntos y se realiza la relajación tras el recreo.

Las **actividades** van ampliándose a medida que avanza la adaptación a la escuela. Los primeros días de escuela la única actividad es juego libre por los tres ambientes anteriormente descritos, y alguna actividad dirigida en gran grupo como cuentos o canciones. Cuando el tiempo que permanecen en la escuela se amplía, añadimos rutinas como el aseo, el almuerzo o el recreo. Poco a poco introducimos actividades más manipulativas, sentados en las mesas, y también la asamblea. Y finalmente se comienza a probar diferentes agrupamientos mediante la división del alumnado en tres grupos (que van variando), denominados con tres colores distintos, cada uno de los cuales realiza una actividad con una maestra (las dos tutoras y la maestra de apoyo), cambiando de actividad y de maestra al día siguiente, de forma que los tres grupos realizan las tres actividades.

Papel de las docentes:

En cada uno de los espacios se sitúa una maestra que controla, dirige y reconduce las situaciones que puedan aparecer. El papel de las maestras es:

- Provocar relaciones, estableciendo vínculos afectivos entre ellas y el alumnado, y entre ellos mismos.
- Observar comportamientos, habilidades, destrezas, sentimientos, relaciones, hábitos… y registrarlos mediante listas de control o diarios de clase.
- Consolar en situaciones de llanto, desasosiego o tristeza.

Temporalización:

La duración de este período no es fija, depende de las características y evolución tanto del niño como del grupo. La introducción de nuevas actividades y las pruebas de diferentes agrupamientos se van realizando conforme las tutoras consideran que es el momento adecuado. El establecimiento de dos grupos A y B en sus aulas convencionales puede llevarse a cabo en cualquier momento del primer trimestre, cuando las tutoras ven que el alumnado está preparado.

Evaluación y realización de agrupamientos:

Diariamente se van reflejando los aspectos más importantes del día (comportamientos, sentimientos, relaciones, hábitos) y se van registrando las habilidades y destrezas del alumnado, para realizar así la **evaluación inicial** donde se valora la actitud del niño frente a la escuela, los compañeros, las maestras y los aprendizajes.

Para llevar a cabo esta evaluación se utiliza la observación directa por parte de los profesionales que atienden al alumnado, los datos aportados por las familias y las escuelas infantiles, y los posibles informes médicos, psicológicos o sociales. Estos datos se consignan mediante el diario de clase o el anecdotario, listas de control o escalas de observación.

Una vez recogidos estos datos, y con la información aportada por las familias y las escuelas infantiles (además de los posibles informes médicos, psicológicos o sociales),

se realizan los grupos-clase A y B atendiendo a los criterios para el agrupamiento del alumnado descritos en el punto 3 de este documento.

Colaboración e implicación de las familias:

Durante este período es muy necesaria la colaboración de las familias, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinada, en gran medida, por la aceptación de la separación, por sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad, y su grado de confianza en las posibilidades del niño. La comunicación entre escuela y familia es continua y fluida, para que haya apoyo y continuidad en la unidad familiar de los avances realizados en la escuela. La forma de comunicación y colaboración entre la escuela y las familias aparece más desarrollada en el punto 7 de este documento.

15. ITINERARIO O PROYECTO BILINGÜE.

El Modelo Brit-Aragón tiene como objetivo favorecer y desarrollar la competencia comunicativa en lengua extranjera, siendo prioritaria la mejora de la **competencia oral** del alumnado. Para ello plantea que al menos un 35% del tiempo lectivo sea de inmersión en el idioma, comenzando ya desde Educación Infantil.

La capacidad de los niños menores de 6 años para aprender idiomas es conocida y aceptada por la mayoría de los especialistas. Al iniciar el estudio de una lengua extranjera a una edad tan temprana, se pretende que la adquisición de la lengua se realice de una manera natural, lúdica y estimulante. El alumnado que tiene este contacto con una lengua extranjera en la EI desarrolla, con un esfuerzo mínimo, capacidades de comprensión auditiva, de vocabulario y de pronunciación.

En un verdadero bilingüismo, la enseñanza del idioma extranjero está integrada en el currículo y no puede considerarse una asignatura independiente de las demás. Así lo establece el Modelo Brit-Aragón, que dice que la metodología empleada deberá considerar el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE), es decir, la lengua extranjera se usa como medio para aprender contenidos, y a su vez los contenidos impartidos en lengua extranjera desarrollan estructuras, expresiones y vocabulario en este idioma.

Las 7 horas y media a la semana que el alumnado de EI recibe en inglés (más las diferentes actividades complementarias en inglés que se llevan a cabo a lo largo del curso) se distribuyen de la siguiente manera:

- 2 sesiones de asamblea
- 2 sesiones de psicomotricidad en 1º 2º y 3º de Infantil.
- 2 sesiones de competencia oral (*phonics*, cuentos, canciones, poemas, dramatización...), en desdoble.
- 1 sesión y media de proyecto o lógica-matemática.

Las **sesiones de psicomotricidad** son impartidas, en todo el ciclo, por las maestras de primaria, especialistas de educación física en inglés. En 2º y 3º de infantil se hacen desdoble, La mitad de grupo de cada clase de un nivel se va con la maestra de EF y la otra mitad de cada grupo permanece en su clase con las tutoras. En 1º de infantil una de las sesiones de psicomotricidad , la realiza la maestra de infantil, especialista en inglés, de dicho nivel.

Las **sesiones de competencia oral** se realizan en desdoble, la mitad de la clase permanece con la especialista en competencia oral en inglés, C1 y la otra mitad, está en otra aula, con la maestra de infantil especialista en inglés del nivel correspondiente. El otro grupo se queda con la maestra de infantil de su nivel.

La **coordinación** del Itinerario Bilingüe, tanto de forma vertical como horizontal, resulta imprescindible para llevarlo a cabo con éxito.

La **coordinación vertical**, realizada a través de la comisión de bilingüismo, se ocupa de:

- revisar la programación y memoria anual del Itinerario Bilingüe
- realizar actividades de formación relacionadas con metodologías activas y de mejora de la competencia en lenguas extranjeras
- diseñar y elaborar materiales curriculares específicos
- organizar actividades complementarias relacionadas
- poner en común lo que se está trabajando en los diferentes niveles
- tomar acuerdos relacionados con criterios metodológicos y de evaluación, como por ejemplo comprometiéndose a utilizar en el aula la lengua extranjera siempre, elaborando listas con las expresiones frecuentes que deben ser conocidas por el alumnado, o unificando las metodologías y actividades que fomentan el uso de la lengua extranjera por parte del alumnado.

Esta coordinación vertical resulta especialmente necesaria con respecto al paso de Infantil a Primaria. Se trata de garantizar que la metodología y el aprendizaje de la etapa anterior se desarrolle de forma natural en el Primer Curso de Primaria.

Con respecto a la **coordinación horizontal**, esta se lleva a cabo mediante reuniones entre las tutoras de un nivel y las especialistas que imparten clase en inglés en ese nivel. En estas reuniones se programa de manera conjunta los proyectos, la lógica-matemática, los desdobles de competencia oral, etc., para que el desarrollo del curriculum se lleve a cabo entre las dos lenguas, y unificando metodologías (por ejemplo, con respecto a la asamblea).

La **formación y actualización del profesorado** en el ámbito del bilingüismo se realiza proponiendo cursos a través del Proyecto de Formación de Centro. El profesorado detectamos las necesidades de cada curso escolar.

En nuestro Proyecto de Formación de Centro nos planteamos los siguientes objetivos:

- Mejorar el desarrollo del programa BRIT en el centro.
- Favorecer la utilización de herramientas digitales en la elaboración de materiales.
- Impulsar el trabajo colaborativo entre iguales.
- Optimizar la puesta en marcha del plan de mejora.

Y los contenidos que trabajamos son los siguientes:

- Bases de actuación e itinerario BRIT en el centro.
- Metodologías activas: trabajo por proyectos, talleres, proyectos interdisciplinares, teatro, proyecto “Art makes me feel”...
- Elaboración de materiales con herramientas TIC.
- Plurilingüismo educativo e innovación: Proyecto trilingüe “Convivimos: tus sentimientos y mis sentimientos”.

Además, contamos con la formación externa proporcionada por CIFES, el CARLEE o la EOI, tanto formación lingüística, como metodológica o sobre el Modelo BRIT.

La **información a las familias** acerca del Itinerario Bilingüe se realiza desde diferentes ámbitos. Por un lado, a través de las reuniones generales con las familias. En ellas, se explica cómo se va a llevar a cabo la enseñanza del idioma en la etapa. Por otro lado, la maestra especialista de inglés tiene comunicación directa con las tutoras de los grupos para informar a las familias de cualquier información relevante o incluso las familias pueden pedir una tutoría con la maestra especialista. Todo ello, se verá complementado con los boletines informativos trimestrales.

El **seguimiento, evaluación y modificación** del Itinerario Bilingüe es imprescindible, puesto que es un instrumento abierto. La evaluación por parte de los docentes a título individual se realiza de manera trimestral. Con las conclusiones obtenidas, y esta vez de manera grupal, se valora el IB al finalizar cada curso escolar y se toman acuerdos para actualizarlo al inicio del curso siguiente. Las modificaciones y conclusiones anuales quedan reflejadasen la documentación correspondiente, así como en la Programación General Anual y Memoria respectivas.

16. ATENCIÓN EDUCATIVA.

La atención educativa en educación infantil, se va a trabajar a través de tres pilares: los valores, la educación emocional y la sostenibilidad, reforzando en los niños y niñas, la autoestima, la autonomía y la responsabilidad.

Para ello, hemos planificado las siguientes **actividades**:

- **Lectura de cuentos**, en gran grupo, basados en emociones básicas como alegría, tristeza, enfado, miedo… y valores como la amistad, respetar a los demás, compartir, ayudar a los compañeros…
    - Se hará una reflexión sobre el cuento leído, pequeñas dramatizaciones, buscar un final diferente, expresar vivencias personales y propias…

- **Juegos manipulativos**, en pequeños grupos, como ensartables, construcciones, pinchitos, animales, plastilina, juegos de mesa (cartas, dominó, lince, puzles, retos…) que favorezcan la autonomía, la interacción social, el razonamiento y la creatividad, y que ayuden a cumplir las normas de convivencia, controlar la impaciencia y gestionar la frustración.

- **Canciones, imágenes, láminas, cuentos**… referentes a la sostenibilidad como el cuidado del medio ambiente, ahorro del agua, reciclado de materiales…para crear un debate, en gran grupo, donde afloren opiniones , sugerencias…que permitan la participación activa del alumnado.

La **evaluación** del alumnado será global, continua y formativa. En el boletín informativo que se entrega trimestralmente a las familias, aparece un **ítem** para cada nivel:

- Alumnado de **1º de infantil**: Participa con agrado en las actividades propuestas.
- Alumnado de **2º de infantil**: Participa en las actividades respetando las normas de convivencia.
- Alumnado de **3º de infantil**: Participa en las actividades con autonomía y respetando las normas de convivencia.

Programaciones de 2º ciclo de Infantil: 1º, 2º y 3º, fecha de modificación, marzo 2024.

Programación didáctica de 2º ciclo de infantil, fecha de modificación, noviembre 2024.

Proyecto curricular de 2º ciclo de Infantil, fecha de modificación, diciembre 2024.

ANEXOS

Entrevista inicial para las familias (1º de Educación Infantil).

* **NOTA:** Aunque en este documento se ha evitado el uso genérico del masculino, si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como a mujeres.

CEIP
Alto Aragón
50 años formando personas

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte